



ACTA

DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE EXPLOTACIÓN DEL ÁRRAGO, EL DÍA 17 DE JULIO DE 2024.

▪ **PRESIDENTE**

D. Álvaro Martínez Dietta, Director de la C.H.T.

El 17 de julio de 2024, a las 13:45 horas, las personas citadas al margen se reúnen por videoconferencia, previamente convocadas por el Director Técnico de la Confederación Hidrográfica del Tajo.

▪ **VOCALES**

D^a Irene Melón Pérez, Jefa de Explotación de C.H.T.

Abre la sesión el Presidente, dando paso al primer punto del Orden del Día:

Por la C.RR. de Borbollón y Rivera de Gata:

D. Álvaro Calvo Prieto.

D. Fernando Mateos Cantero.

1º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

El Director Técnico pregunta si existe alguna observación al acta o si por el contrario se puede dar por aprobada. Al no haber ninguna, la aprueba y da paso al segundo punto del Orden del Día:

▪ **ASISTENTES**

D^a Cristina Carro Rejas, Jefa de la Zona 3^a de Explotación.

D. Antonio Jesús del Moral Agúndez, por Comisaría de Aguas de la CHT.

2º.- Toma de posesión de los nuevos vocales, en su caso.

▪ **SECRETARIA**

D^a María Belén Bejarano Mesa.

El Director Técnico dice que al no haber nuevos vocales en esta Zona, no tienen que tomar posesión, por lo que da paso al siguiente punto del orden del día:

3º.- Situación de embalses y desarrollo de la campaña 2024.

El Director Técnico cede la palabra a la Jefa de Explotación, quien comienza exponiendo los datos generales de volumen total embalsado en la cuenca del Tajo a fecha 17 de julio: 7.917,99 hm³ de los 11.151 hm³ de capacidad total, lo que supone un 71,65 %; en julio del año pasado se encontraba



prácticamente igual. Respecto del 1 de abril, que fueron las anteriores Juntas de Explotación, se ha bajado un poco, pues se encontraba al 80,28 %, debido al consumo normal de las campañas de riego.

Los volúmenes acumulados en los embalses de la cuenca del Árrago son: Rivera de Gata: 39,82 hm³ frente a los 42,09 hm³ que tenía el 1 de abril y en Borbollón: 62,51 hm³ frente a los 70,09 hm³ que tenía el 1 de abril.

La Jefa de Explotación presenta a Cristina Carro Rejas, nueva Jefa de Servicio de la Zona 3ª, incorporada recientemente, que será la encargada a partir de la próxima Junta de Explotación, de exponer el desarrollo de la campaña de forma habitual.

La Jefa de Explotación continúa con la exposición del desarrollo de la campaña 2024. Con respecto a las actuaciones y desarrollo de la campaña, recuerda que la Zona está encomendada por lo que se ocupa la propia Comunidad de las posibles averías. Con respecto a los contratos en ejecución o redacción, se ha realizado con éxito la obra solicitada por la propia Comunidad, para el arreglo de los caminos I-A, I-B y III-B. También está en vigor el contrato de la DGA de mejora de los canales, se prorroga hasta el 31 de enero, pero la parte del presupuesto correspondiente al Árrago ya se ha utilizado, puesto que al ser el canal I-A de forma continuada, se ejecutó de seguido. Se ha parado para las campañas, lo que queda por hacer es de la Margen Izquierda del Alagón, pero se ha prorrogado el contrato. El 31 de enero acaba el anterior, y empieza la prórroga, y tal y como se ha acordado con la Comunidad de Regantes, se realizará el Canal I-B a continuación del I-A. Como son menos metros cuadrados de desarrollo de sección, al disminuir la misma, dará para más metros lineales con el mismo presupuesto respecto al I-A. Sigue también vigente el contrato de mantenimiento de los Caminos Generales, que termina en noviembre, ya está firmada la prórroga, con lo cual seguirá por otros 30 meses más, y se seguirán realizando las labores que dentro del presupuesto que hay se puedan hacer, de señalización, desbroce y asfaltado en los puntos más problemáticos, o atender a algunas reclamaciones por parte de los usuarios.

D. Fernando Mateos Cantero, por parte de la Comunidad de Regantes de Borbollón y Rivera de Gata, dice que la campaña va muy bien. Quieren hacer mención a los malos entendidos que tienen con los trabajadores de la presa de Rivera de Gata, a la hora de cortar o dar agua, que consideran que están para atender a la Comunidad de Regantes, no para reivindicar libremente cosas que no vienen a cuento de su trabajo. Son situaciones muy raras que solicita que se le aclaren como Presidente de la Comunidad.

El Director Técnico contesta que existe un conflicto laboral con la persona a que se refiere que se está intentando solucionar y espera que no vuelva a ocurrir. Si no se soluciona, se les facilitará otro número de teléfono donde se les atienda mientras se toman las medidas oportunas hacia ese trabajador, cuyo conflicto no debería repercutir a la Comunidad de Regantes.

El Director Técnico da paso al siguiente punto del orden del día:



4º.- Tarifas de Utilización del Agua y Cánones de Regulación de 2025. Estudio económico, análisis y discusión.

La Jefa de Explotación, comparte en pantalla la relación de Tarifas y Cánones afectados por la Junta del Árrago, y un seguimiento de sus valores, desde el año 2021 hasta el año 2025. Dice que, de forma genérica los importes han bajado para las Tarifas de 2025. Si se desgrena el documento que se acompañó a la convocatoria, se observa que en el resumen de tarifa, la imputación del apartado A) ha disminuido respecto al año anterior, pasando de 9,58 a 7,65 millones de euros. Esa disminución de dos millones de euros se debe a que se ha gastado menos en 2023 puesto que ha habido menos presupuesto, entonces, el presupuesto para 2025 sale inferior y esperando a que se puedan realizar más actuaciones mientras tanto, las tarifas salen inferiores. El apartado B), sin embargo está estable en aproximadamente 2,33 millones de euros, y el C) con la bajada de la amortización de 13,99 a 13,46 millones de euros, se puede ver desglosado en el documento, por lo demás no hay nada más a reseñar en los cálculos.

La Tarifa ha bajado de 38,21 €/ha a 35,49 €/ha y el Canon, de 91,82 €/ha a 86,30 €/ha.

El Director Técnico pregunta si necesitan alguna aclaración al respecto.

D. Fernando Mateos Cantero dice que no han tenido tiempo para analizar el documento, que realizarán alguna alegación si fuese necesario, en tiempo y forma. Pregunta si se ha incluido la nueva obra.

La Jefa de Explotación contesta que no, que comenzará a amortizarse en las tarifas del año que viene. Los gastos 2024 se calculan en las tarifas 2026. En esos gastos se incluye la obra una vez que ha finalizado. Lo que sí sigue estable es el personal y que se incluye, en el caso de las tarifas, las dietas de Carlos Pañero porque, como saben, aparte de la presa, que es donde está adscrito, ha controlado la obra por las tardes o atiende cualquier problema que haya. Todo esto sí se imputa a la parte de las tarifas porque solamente se beneficia la Comunidad de Regantes, no todos los usuarios de la presa.

El Director Técnico da paso al siguiente punto del Orden del Día:

5º.- Ruegos y preguntas

D. Fernando Mateos dice que si se ha acabado esa obra se podría empezar la reparación de la carretera de la IIIB-19, pues esos dos kilómetros están intransitables, solicita que se realice un parcheo.

La Jefa de Explotación le contesta que ya hablaron en la última Juntas sobre la IIIB-19. Que en su momento un técnico dijo que intentaba hacer el proyecto, pero no está hecho. Se ha dado prioridad a otro tipo de actuaciones frente a los caminos de servicio, que no son para uso de cualquiera, sino de la Comunidad de Regantes o de la CHT, que la Comunidad intente bachearlo con el mantenimiento. Dice que no se pueden pedir proyectos si no se realiza un mantenimiento y el bachear un camino de servicio ya es responsabilidad de la Comunidad de Regantes. Dice que ese proyecto ahora mismo no



está sobre la mesa. Se abordó en su momento, pero se paró porque está pendiente todo lo de modernización y otro tipo de proyectos más importantes.

La Jefa de Explotación sigue diciendo que sí está sobre la mesa el del IIB, porque ese sí que CHT considera que se debe hacer cargo, puesto que no ha funcionado la solución del proyecto ejecutado. Este verano se realizará un estudio geotécnico porque el proyecto que se hizo en su momento no tenía un estudio geotécnico de la base y allí hay arcillas y no funciona la solución simplemente porque ni aún drenando tiene soporte suficiente para el camino, y ya está señalizado para que no haya riesgo de accidentes. Después del verano se contratará la redacción de un proyecto más completo y esperando que sea el definitivo. Ahí se compromete a que se vaya a realizar y ya, en manos de la nueva Jefa de la Zona 3ª. También dice que convocará la Comisión Mixta de Seguimiento de la Encomienda de Gestión para después del verano, pues está todo sin desbrozar, hay un paso al final del IB, instalado sin permiso por parte de uno de los ayuntamientos, está toda la zona llena de mangueras, todo eso se tratará de forma específica en la Comisión Mixta.

D. Fernando Mateos Cantero dice que lo de las mangueras lleva más de 40 años así, que se ha denunciado alguna pero no surte efecto, porque cuando denunciaban no les pertenecía.

La Jefa de Explotación le contesta que siempre les ha pertenecido. Sobre el uso de la concesión dentro del perímetro de riego, son el Jurado de Riego y la propia Comunidad los que tienen que velar por el buen uso del agua.

El Presidente pregunta si existe alguna otra cuestión, al no existir ningún comentario más, agradece la asistencia a los presentes y levanta la sesión a las 14:10 horas.

*Acta aprobada en la Junta de Explotación del Árrago
de 28 de octubre de 2024, lo que certifico*

La Secretaria de la Junta de Explotación